



Departamento de Vivienda y Empleo Justos

2218 Kausen Drive, Suite 100 | Elk Grove | CA | 95758
800-884-1684 (voz) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711
www.dfeh.ca.gov | contact.center@dfeh.ca.gov

__ de junio de 2022

Fahizah Alim (916) 585-7076

Para publicación inmediata

Fahizah.Alim@dfeh.ca.gov

El DFEH resuelve una queja de vivienda por acoso sexual

El inquilino recibirá \$40,000 y la compañía administradora de la propiedad adoptará medidas correctivas

Sacramento: el Departamento de Vivienda y Empleo Justos (Department of Fair Employment and Housing, DFEH) resolvió una queja de acoso de vivienda que presentó una inquilina de Vacaville contra su compañía de administración de propiedades.

El acoso sexual proveniente de un proveedor de vivienda viola la Ley de Empleo y Vivienda Justos (FEHA). La denunciante alegó que un empleado de la compañía de administración de propiedades de su complejo de apartamentos la acosó física y verbalmente, entre otras cosas, presionándola para tener intimidad sexual y preguntándole a sus hijos si tenía novio. Según la queja, cuando la inquilina informó del acoso a la compañía de administración de la propiedad, no se hizo nada, e incluso después de obtener una orden de restricción permanente contra el empleado, el acosador siguió siendo el contacto de mantenimiento de emergencia de la propiedad.

Las partes participaron en una mediación voluntaria con la División de Resolución de Disputas del DFEH, que resultó en un acuerdo que establece un pago de \$40,000 al inquilino; capacitación en vivienda justa y reasignación del empleado acosador; el uso de los materiales de vivienda justa en las propiedades y anuncios de la compañía; y reconocimiento de la orden de restricción por acoso civil.

“Nadie debe sentirse inseguro en el lugar al que llaman hogar”, dijo el director del DFEH, Kevin Kish. “Someter a un inquilino a insinuaciones sexuales o exigir favores sexuales como condición de vivienda es ilegal”.

El mediador del abogado principal del DFEH, Bruce Carter, medió en el caso.

La División de Resolución de Disputas del DFEH da mediación gratis y voluntaria con mediadores experimentados a las partes de las quejas pendientes del DFEH. Más información sobre la mediación del DFEH está disponible [aquí](#).

